Josep Maria Matamala, expediente 285-92

Opinió | 01/08/2018

El expediente 285-92 debería ser la desaparición pública de cualquier responsable político

Girona es una ciudad pequeña. Tan pequeña que a veces los secretos, incluso los de alcoba, no pueden mantenerse lejos del mundanal ruido. En todo caso estos últimos, quien los tenga, ya sabe que aquí no es el lugar para explicarlos.

Como explicábamos en la anterior columna (LINK) Josep Maria Matamala es más un político que un empresario. Un político de esos nacidos bajo el yugo, no impuesto, sino manifiesto del franquismo. Herencia de padre no sólo combatiente por Franco, sino ex combatiente afiliado, con lo que significaba, con el carnet de la Falange Española y de las Jons. Ya ven esos que acusan algunos independentistas a todos los del PP y Ciudadanos, y resulta que ellos no sólo no se opusieron a Franco sino que formaron parte activa durante los años más duros de represión.

Félix Matamala, miembro de la Falange

Algunos en todo caso creemos que mirar el pasado tan lejano es erróneo. En todo caso, citarlo como una referencia para mentes enfermas es siempre beneficioso. Quienes no quieren olvidar el pasado quizás deben aprender cual fue la realidad de muchos de los que ahora se han bautizado como anti franquistas e independentistas. Y un ejemplo claro es el patrón de la Familia Matamala. La historia, su historia, allí esta. Eso nadie lo puede cambiar. Ni la cruz de Sant Jordi.

En todo caso el personaje central sigue siendo Jose Maria Matamala. Aquel que desde la jefatura de CDC en Girona aupó a Carles Puigdemont en el 2006 como candidato tras la “huida” por amenazas de muerte del candidato de consenso, Carles Mascort. Curiosamente estos días el diari de Girona insinuaba que detrás de las mismas había una persona muy pública. (https://www.diaridegirona.cat/opinio/2018/07/26/fe-por/926822.html). Un tema importante pero que tampoco es la esencia de hoy.

Hoy hablaremos del expediente 285-92. Josep Maria Matamala sabrá muy bien del tema. Hacia 1992, exactamente el 16 de julio, su compañía, Linel Industrial SA, recibió del ICF . Institut Catalá de Finances de la Generalitat, un crédito de dinero público por 100 millones de pesetas. Apenas 5 meses después Linel entra en suspensión de pagos, expediente 285-92. Tras la inyección económica la inmediata suspensión no parecía muy objetiva.

Eso mismo debieron pensar los partidos de la oposición en Girona, eran los tiempos de Jordi Pujol en la Generalitat y Quim Nadal en el Ayuntamiento, cuando denunciaron los privilegios del Regidor y Jefe de la oposición de Girona para la obtención del crédito el 01 de julio del 1994. En apenas pocas horas el entonces director del ICF indico que el crédito había sido recuperado unos meses antes. Aludió a la confidencialidad financiera para indicar como. Unos días más tarde la Caixa se quedo las instalaciones y a finales del mismo mes de julio el caso fue sobreseido por el Juzgado.

Para aquellos con pocos conocimientos de las suspensiones del momento, unos años antes de la Ley Concursal actual, el sobreseimiento era el archivo a petición del suspenso. Aunque incumpliera el convenio, si nadie pedía la quiebra se podía archivar a petición del deudor. Era una figura extraña que daba lugar a la corruptela de que la sociedad se líquida sin ningún control..., en pocas palabras la liquidada el deudor.

Dicho lo cual con la nave adquirida por la Caixa solo quedaban las maquinas para liquidar a los cerca de 20 trabajadores. No dirán que por casualidad, en una nave sin luz en las crónicas de la época, se quemó en agosto del 1995 llevándose por delante las pocas opciones de recuperar algún capital de los trabajadores. Incluso los ex trabajadores solicitaron fuera investigado si todas las maquinas se habían quemado o simplemente había desaparecido tras el fuego. Historias de verdad para no dormir.

A todo eso Josep Maria Matamala seguía en política como regidor de Girona. Fue en las

postrimeras del galimatias de la suspensión, el incendio, las denuncias, cuando un medio de Girona acuso al entonces jefe de CDC de actividades ilegales como Diputado provincial. Hacia autocontratación de sus propias empresas.

El expediente 285-92 debería ser la desaparición pública de cualquier responsable político. No por la suspensión en si, sino por el auténtico culebrón, incendio incluido, y auto venta de sus propios productos a la Institución donde ostentaba cargo. Pero no sólo fue así, sino que tras unos años, en un supuesto armario, volvió a retomar el poder en la CDC de Girona pero está vez para aupar a alguien menos comprometido en esas turbias historias. No resulto ser otro el elegido que Carles Puigdemont. Y entonces, ya saben, comienza otra historia.

Autor: Carles Enric López/GN